

Gestión en números

Le comunicamos que FEMAPE recibe mensualmente un promedio de 920 pliegos de licitación, los cuales son ingresados al sistema de licitaciones diariamente y con absoluta transparencia. En el año 2005 registramos un total de 11.000 pliegos, monto que hemos superado ampliamente en 2006.

A partir de enero de 2006 hemos reforzado nuestro compromiso con la transparencia y la responsabilidad en el tratamiento de las compras y licitaciones ingresadas, hemos incorporado un sistema de código de barras para la identificación de la información recibida y el conforme de recepción. Este sistema fue configurado contra un servidor externo, impidiendo cualquier alteración de datos. Así, queda garantizado el efectivo ingreso de la documentación y su correcta trazabilidad, pudiendo identificar con precisión la recepción, carga y difusión entre los proveedores. Continuamos trabajando para mejorar nuestros servicios.

Más seguridad en la información

Desde fines de abril, los pliegos que son procesados por FEMAPE se publican en el boletín de licitaciones en formato pdf, con el objetivo de garantizar el acceso y visualización de todos los documentos y la inalterabilidad de la información contenida en cada uno de ellos.

Los pliegos que son enviados por las diferentes reparticiones en formato digital son publicados en el mismo formato en el que fueron recibidos.

Los socios que no cuentan con el programa Adobe Acrobat necesario para abrir los documentos con extensión .pdf puede acceder gratuitamente al sitio oficial de adobe (www.adobe.com) e instalarlo en su máquina.



Dificultad con Ordenes de Compra en Salud

El martes 27 de marzo el presidente de FEMAPE, Daniel Amato, el vicepresidente 2º, Artemio Marinozzi, y el Director Titular, Aldo Martín, se reunieron con el Secretario General de la Gobernación, Ricardo Bozzani, y el Subsecretario de Gestión Tecnológica y Administrativa, Luis Alfredo Deniro, para tratar, entre otros temas, la problemática surgida a partir de la dificultosa emisión de órdenes de compra en el Ministerio de Salud.

Avanzada la reunión, se incorporaron a la misma el Director General de Administración del Ministerio de Salud, Carlos Arens, y su Director de Contabilidad, contador Jorge Mario El Fasah, con quien los directivos de FEMAPE ya se habían reunido la semana anterior.

Los funcionarios mostraron muy buena predisposición para solucionar esta preocupante situación y recibieron el apoyo de las autoridades de FEMAPE para que esto sea posible. El Fasah reafirmó la firma de las órdenes de compra correspondientes a los tres primeros meses del año y prometió que de manera urgente se ocupará de llamar a licitación para cubrir los servicios del 2º trimestre. Según el Doctor Deniro, después de la última reforma de la Ley de Contabilidad sería nula la contratación directa de servicios en forma trimestral. De todas formas, la discusión sigue pendiente y los directivos de FEMAPE dejaron en manos de los funcionarios la resolución definitiva de esta cuestión, los que se comprometieron a mantenerlos informados de los avances al respecto.



El presidente de FEMAPE, Daniel Amato, el vicepresidente 2º, Artemio Marinozzi, el Secretario General de la Gobernación, Ricardo Bozzani, y el Subsecretario de Gestión Tecnológica y Administrativa, Luis Alfredo Deniro.